



AVISO DE REMATE

EL DR. IVAN RODRIGUEZ GARCÍA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4to. DE MONTERO, PROV. O. SANTISTEVAN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO Exp. 267/15, seguido por el BANCO ECONÓMICO S.A. (BANEKO), en contra de SAMUEL MACHADO CASTELLON Y NORMA HERVAS FUENTES.-

Se señala Primera Audiencia de subasta y remate público del 100% del inmueble de propiedad de los ejecutados SAMUEL MACHADO CASTELLON y NORMA HERVAS FUENTES, para el día **Miércoles 06 de Septiembre de 2017 a horas 15:30 p.m.** sobre la base del avalúo pericial de Fs. 112 a 120 de obrados, que asciende a la suma de **\$us. 23.299,94 (VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 94/100 DOLARES AMERICANOS)**, del inmueble ubicado en la localidad de Montero, Prov. O. Santistevan del Departamento de Santa Cruz, Zona SUR-ESTE, U.V. 75, Mza. 14, Lote No. 13, de la Urbanización "Rodeo del Norte"; con una superficie de 311,75 metros cuadrados, inscrito en Derechos Reales bajo la partida computarizada No. 7.10.1.01.0019773, Debiendo los interesados para habilitarse como postores, hacerse presente con el 20% de la base señalada.

La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina de secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 4to. De Montero - Prov. O. Santistevan del Dpto. de Santa Cruz, ubicado sobre la calle Rosendo Paz entre calle 19 de Agosto y calle Litoral (Antigua casa de justicia de Montero).

En conformidad con la disposición establecida en el Art. 418 - IV última parte del Código Procesal Civil se designa como martillero judicial al **Dr. Freddy Prado Serna.** - Notario de Fe Pública de Iera. Clase, No. 5 de Montero, a quien se le debe hacer conocer la presente designación.

Montero, 16 de Agosto de 2017